

Las relaciones de Argentina y Japón en cuarenta años de democracia. Mirada histórica y perspectivas a futuro

*Argentine-Japan Relations in forty Years of Democracy. Historical Approach and Future Perspectives*

**Marina Zalazar**

**Marina Zalazar** es docente e investigadora en la Licenciatura en Turismo, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

E-mail: marina.zalazar@fcpolit.unr.edu.ar

## resumen

2023 es un año significativo para Argentina y para las relaciones bilaterales con Japón. Este año es el 40 aniversario de la vuelta a la democracia en el país y, a su vez, se conmemoran los 125 años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Argentina y Japón. En función de este marco histórico, el objetivo del presente trabajo es analizar las relaciones entre ambos países, con el advenimiento de la democracia en Argentina, entre 1983 y 2022. Para ello, se hará foco en 4 dimensiones de las relaciones que han tenido continuidad en el período mencionado: político-diplomática; comercial; cooperación al desarrollo; y financiera. Se finalizará con reflexiones acerca de las perspectivas futuras del vínculo.

## summary

2023 is a significant year for Argentina and for the bilateral relations with Japan. This year marks the 40th anniversary of the return to democracy in our country and the 125th anniversary of the establishment of diplomatic relations between Argentina and Japan. Having in mind this historical context, this paper's goal is to analyze Japan-Argentina bilateral relations since the coming of democracy, between 1983 and 2022. To accomplish that goal, the following 4 dimensions will be described: political-diplomatic, commercial, development cooperation and finance. Lastly, this paper will end with some reflections on the bilateral relations future prospects.

## palabras clave

Japón / Argentina / política exterior

## keywords

Japan / Argentina / foreign policy

## Introducción

2023 es un año significativo para Argentina y para las relaciones bilaterales con Japón. Este año es el 40 aniversario de la vuelta a la democracia en el país y, a su vez, se conmemoran los 125 años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Argentina y Japón.

Las relaciones entre ambos países iniciaron el 3 de febrero de 1898, con la firma del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación. Este tipo de tratados eran recurrentes en la política exterior de Japón hacia América Latina. Mediante estos tratados, el país asiático buscaba establecer lazos diplomáticos en condiciones de igualdad, frente a los tratados desiguales que había firmado a mediados del siglo XIX con las potencias de la época<sup>1</sup> (Mizukami, 2012; Sanchis Muñoz, 1997: 33).

Por esos años, en Argentina gobernaba José E. Uriburu, quien había accedido al cargo luego de la renuncia de Luis Sáenz Peña. El país pasaba por un buen momento económico, con gran crecimiento del sector agroexportador y consolidación de las reformas que había implementado la Generación del 80. Es así que se estimulaba la inmigración para ampliar la fuerza de trabajo, tan necesaria en un país en crecimiento (Romero, 2008: 113-126). Coincidentemente, Japón pasaba por la etapa conocida como Restauración Meiji (1868-1912), con una serie de reformas económicas, políticas y sociales que hicieron ingresar al país en la modernidad.<sup>2</sup> Estas reformas generaron una grave situación económica para la población campesina que, progresivamente, migró hacia las ciudades y hacia otros países en búsqueda de mejores condiciones de vida (Hane, 2013).

Es en este contexto que arriba el primer inmigrante de Japón a Argentina, en 1888, para trabajar en ferrocarriles de capital inglés en la provincia de Córdoba. Las primeras décadas del siglo XX fueron testigo del crecimiento de esta inmigración: “la cantidad de inmigrantes japoneses creció abruptamente, pasando de 350 en el año 1912 a más de 2.000 una década más tarde” (Onaha, 2011: 03). En la actualidad, ese número asciende a 11.400 ciudadanos japoneses y 65.000 personas *nikkei* (descendientes de japoneses) que residen en Argentina, de acuerdo con estimaciones del año 2020 del Ministerio de Asuntos Externos de Japón.<sup>3</sup>

Mientras que durante la Primera Guerra Mundial las relaciones se mantuvieron estables y cordiales, la Segunda Guerra Mundial encontró a ambos países en una posición incómoda. Japón y Argentina mantenían relaciones amistosas, más allá de las preocupaciones que generaba el expansionismo y militarismo japonés. Incluso después de iniciada la guerra, en 1940, ambos países elevaron la categoría de sus delegaciones extranjeras en Tokio y Buenos Aires a Embajadas (Sanchis Muñoz, 1997). No obstante, a principios de 1944, el gobierno de facto de Pedro Ramírez le declara la guerra al Eje, y rompe relaciones con Japón. Fueron retomadas luego de la firma del tratado de paz de San Francisco en 1951.

Durante la Guerra Fría, con Japón bajo el paraguas de seguridad estadounidense, la relación del país asiático con Argentina y con toda la región latinoamericana estuvo influenciada por la política exterior de Estados Unidos. Esto determinó la baja relevancia de la región en la política nipona y un seguidismo de las políticas implementadas por el país norteamericano. Este principio comienza a mostrar al-

gunos ámbitos de relajación con la Guerra de Malvinas, durante la cual Japón se distanció de su aliado y no rompió relaciones con Argentina (Matsushita, 1998; Sanchis Muñoz, 1997). En este punto, es importante recordar que, en un contexto en que 17 personas *nikkei* estaban desaparecidas en el país, el gobierno japonés mantenía buenas relaciones con la dictadura militar. Más aún, Jorge Rafael Videla había realizado una visita oficial al país asiático en 1979, y fue recibido por los emperadores. Queda claro que la defensa de la democracia y los Derechos Humanos no eran una prioridad en las relaciones con Argentina ni con la región<sup>4</sup> (Kuramoto, 2019).

En función de este marco histórico, el objetivo del presente trabajo es analizar las relaciones bilaterales de Japón y Argentina con el advenimiento de la democracia en nuestro país, entre 1983 y 2022. Para ello, se hará foco en cuatro dimensiones de las relaciones que han tenido continuidad en el período mencionado: político-diplomática; comercial; cooperación al desarrollo; y financiera. En las secciones subsiguientes, se examinará cada una de las dimensiones mencionadas para luego dar paso a las reflexiones finales, donde se plantean algunas perspectivas para la relación hacia el futuro.

### **La dimensión político-diplomática**

La dimensión político-diplomática es una de las más desarrolladas, junto con la de cooperación. En numerosas oportunidades, mandatarios argentinos y japoneses se han reunido, generalmente en un entorno cordial. La excepción a esta afirmación es el período post-2001, hasta la segunda presidencia de Cristina Fernández, donde los contactos a primer nivel fueron escasos. Esta situación pudo deberse a varios factores, tales como una política exterior argentina que privilegiaba el relacionamiento con países de la región latinoamericana y algunas tensiones en el vínculo por el proceso de renegociación de deuda con bonistas privados de nacionalidad japonesa.

El presidente Raúl Alfonsín (1983-1989) realizó una visita al país nipón en 1986, un año después de que el Informe Okita diera el puntapié para las relaciones bilaterales con la vuelta a la democracia. Durante las 72 horas que permaneció en el país, se reunió con el emperador Hirohito y la emperatriz Kojun, con el primer ministro, Yasuhiro Nakasone, y con el ministro de Asuntos Externos, Shintaro Abe. En la visita se arribó a importantes acuerdos, como un préstamo del Eximbank<sup>5</sup> de Japón y la compra del gobierno japonés de 3 millones de toneladas de trigo que Rusia había desestimado comprar (Sanchis Muñoz, 1997; Vázquez, 30/08/2019).

El siguiente hecho de relevancia desde el punto de vista político-diplomático fue la visita de los emperadores en 1997, a un año de cumplirse el 100 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas. En un contexto de política exterior menemista alineada con Estados Unidos, no es de extrañar que los vínculos con Japón se hayan priorizado. Durante el gobierno de Carlos Menem (1989-1999) se realizaron numerosas actividades bilaterales, especialmente concentradas en las temáticas económica y de cooperación. La visita de los emperadores fue el punto más alto de la relación.

El siguiente encuentro de importancia se dio en el año 2013, en el contexto de la Cumbre del G20 en San Petersburgo, donde el recientemente asumido Shinzo Abe, primer ministro de Japón, y la presidenta Cristina Fernández (2007-2011 y 2011-2015) mantuvieron una reunión. Allí, abordaron el tema de la deuda externa argentina, las inversiones japonesas en el país y las medidas económicas que tanto Argentina como Japón implementaban a nivel doméstico. El encuentro se realizó en un entorno cordial, en el cual la presidenta felicitó al primer ministro por su particular plan económico para sacar a Japón de la recesión, conocido como Abenomomics. Este clima cordial se trasladó a varias áreas de la relación entre 2011 y 2015, como ser ciencia y tecnología, cultura, deportes, medio ambiente y salud (Zalazar, 2018).

Fue durante el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019) cuando pueden observarse más iniciativas de alto nivel. Entre 2015 y 2019, el presidente argentino se reunió en cuatro oportunidades con su par japonés, Shinzo Abe. Los encuentros más significativos fueron en 2016, en ocasión de la visita de Abe a Argentina, y en 2017, cuando Macri viajó a Japón. Fueron significativos porque un primer ministro japonés no visitaba el país desde 1959 y un presidente argentino no viajaba hacia Japón desde 1986. Más allá de esto, fueron años fructíferos en términos de negociaciones y encuentros bilaterales con temáticas no tan variadas como en el gobierno anterior. Se privilegiaron cuestiones comerciales e inversiones (Zalazar, 2018), además de la cooperación entre ambos países por sus respectivas presidencias del G20 entre 2018 y 2019.

Durante la presidencia de Alberto Fernández (2019-actualidad) y en el contexto de la pandemia causada por la COVID-19, dos hechos merecen destacarse. Por un lado, la donación de 4,8 millones de dólares realizada por el gobierno nipón para comprar equipamiento médico de alta complejidad para instituciones públicas de la salud (*Ambito*, 09/12/2020). Por otro lado, en enero de 2021 el presidente se reunió con el ministro de Asuntos Externos de Japón, Motegi Toshimitsu. Esta fue la primera visita de un canciller extranjero al país luego de la pandemia. Durante la reunión se hizo hincapié en “la coincidencia entre ambos países en materia de la lucha contra el cambio climático y de respeto por las reglas internacionales, la paz y los derechos humanos” (*El Economista*, 07/01/2021). Más aún, en una reciente reunión entre los cancilleres de ambos países, Santiago Cafiero, el ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, hizo mención a “la iniciativa (...) de convertir nuestra relación estratégica en una asociación estratégica global”, lo que otorgaría otra dimensión a las relaciones diplomáticas entre ambos países y demuestra la voluntad de ambos de profundizar los vínculos (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, 10/01/2023).

### **La dimensión comercial**

El comercio entre Argentina y Japón históricamente ha sido reducido. En otras palabras, no son socios de importancia. En este contexto, algunos autores (Bonomelli, 1999; Matsushita, 1998; Sanchis Muñoz, 1997) han sostenido la complementariedad que tienen ambas economías, dado que Argentina exporta prin-

principalmente productos del sector agroalimentario, mientras que Japón necesita la importación de materias primas. Sin negar esta afirmación, es importante remarcar que los productos que el país nipón importa de Argentina son esencialmente primarios<sup>6</sup>, por lo que cabe reflexionar acerca de la necesidad de diversificar los productos que vende nuestro país para incluir aquellos de origen industrial, con mayor valor agregado.

Este reducido volumen de intercambios se relaciona con la falta de conocimiento mutuo, la fuerte competitividad de los productos provenientes de países vecinos de Japón en detrimento de los productos argentinos, las recurrentes crisis económicas de Argentina, los diversos reclamos que ambos países se han hecho en la Organización Mundial del Comercio, las estrictas regulaciones sanitarias del mercado nipón, entre otras. Algunos autores agregan también los altos costos del transporte por la lejanía entre ambos países, lo que hoy debería ser matizado si se tiene en cuenta que el principal socio comercial de Argentina es China, país que se encuentra muy cercano a Japón (Bonomelli, 2006; Sanchis Muñoz, 1997).

De todos modos, este panorama negativo no ha obstruido el avance en algunas negociaciones claves para que, en un futuro, sea posible aumentar el intercambio bilateral. Esto se observa especialmente en algunos hitos que se dieron en el siglo XXI: la apertura del mercado japonés a carne aviar y cítricos producidos en Argentina (2003), la apertura recíproca del mercado de carne bovina y ovina (2018), la primera exportación de arroz orgánico (2019) y la primera exportación de dulce de leche (2018).

Por otro lado, durante el gobierno de Mauricio Macri se firmaron dos acuerdos de relevancia para la dimensión comercial. En 2018, se firmó un acuerdo sobre inversiones y, en 2019, un convenio respecto de temas aduaneros. Estos acuerdos cobraban sentido dentro de la política exterior del presidente argentino, que privilegiaba una inserción prooccidental<sup>7</sup> y se ponía al servicio de los intereses económicos del país (Zalazar, 2018). Ambos acuerdos fueron enviados al Congreso para su aprobación, cosa que aún no ha sucedido.

### **La cooperación al desarrollo de Japón hacia Argentina**

El ámbito de la cooperación al desarrollo es uno de los más fructíferos de la relación y el que se ha mantenido más estable a lo largo del tiempo. En 1985, fue un proyecto de cooperación el que apuntaló las relaciones en esta nueva época, cuando el entonces presidente Alfonsín solicitó al gobierno japonés la elaboración de un estudio económico sobre Argentina que contuviera recomendaciones a la luz de la experiencia de desarrollo nipón luego de la Segunda Guerra Mundial (Abe, 2007). El “Informe Okita”, como fue conocido el estudio, más que un efecto sobre los hacedores de política económica del país, promovió los contactos mutuos que culminaron con la visita de Alfonsín al país asiático en 1986 (Bonomelli, 1999).

La cooperación técnica es la que se destaca en el vínculo bilateral, no solo en los años estudiados sino desde sus inicios. Comenzó tempranamente, en 1959, cuando Argentina envió un becario a Japón. En 1979, se firmó el Convenio sobre Cooperación Técnica, que inauguró formalmente los proyectos de esta índole entre

ambos países. Luego, con el retorno a la democracia, el “Informe Okita” sentó las bases para la profundización de la relación. Su relevancia fue tal que, en 1992, el presidente Menem decidió solicitarle al gobierno nipón una reedición del mismo (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina y Agencia de Cooperación Internacional de Japón, 2009).

Como hitos en estos 40 años, además de los ya mencionados, podemos referirnos al paquete de cooperación técnica de emergencia que Japón brindó en 2002, en el contexto de crisis económica, política y social que se había desatado en el país a fines del año anterior. Consistió en una reedición del “Informe Okita”, que se amplió más allá de las cuestiones económicas para incorporar la dimensión social, y en proyectos con ONGs locales.

Más cerca en el tiempo, en 2012 se inauguró un capítulo de cooperación científico-tecnológica con el proyecto triangular denominado “Desarrollo del sistema de gestión social para el riesgo atmosférico ambiental en Sudamérica”. Se realizó en conjunto con la Universidad de Magallanes de Chile y el Centro de Investigaciones en Láseres y Aplicaciones (CEILAP) de Argentina. Este proyecto forma parte del programa de la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA)<sup>8</sup> de Asociación para la Investigación Científica y Tecnológica para un Desarrollo Sostenible (SATREPS), que busca promover la investigación conjunta internacional, para lo cual tiene como referencia las necesidades sociales de los países destinatarios del proyecto. Es un hito en los proyectos de cooperación triangular que se realizan en conjunto desde 1992, cuando se les da inicio, y que se institucionalizan en 2001, con la firma del Programa de Asociación entre Japón y Argentina (PPJA).

El PPJA es uno de los programas de mayor relevancia para el vínculo bilateral en materia de cooperación, dado que se insertó en la voluntad argentina de llevar adelante programas de cooperación sur-sur con países de la región latinoamericana. En el marco de este programa, y en conjunto con el Fondo Argentino de Cooperación Internacional (FO.AR), se realizaron numerosas capacitaciones y seminarios en países de la región, más que nada en temáticas de pesca y sanidad animal y vegetal (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina y Agencia de Cooperación Internacional de Japón, 2009).

Uno de los últimos programas anunciados por JICA fue el “Proyecto de Red de Asistencia Técnica para Oportunidades Globales de *Kaizen*”, más conocido como *Kaizen*-Tango. Comenzó a implementarse en octubre de 2017 con el objetivo de mejorar la calidad, la productividad y la competitividad de las Pequeñas y Medianas Empresas argentinas a través de la aplicación de la metodología de gestión japonesa conocida como *kaizen* y su difusión hacia terceros países (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, 26/10/2017).

El programa *kaizen*, junto con el proyecto OVOP, “Desarrollo de Cadenas de Valor Inclusivas Orientadas al Mercado con el Concepto One Village, One Product Argentina” anunciado en 2019, son de los más interesantes que promueve JICA en términos de difusión del *know how* japonés al mundo, por lo que es de suma importancia que la Agencia japonesa haya decidido implementarlos en el país.

## La dimensión financiera

La dimensión financiera es sumamente importante en la relación con Japón, dado que este país forma parte del Club de París y, a su vez, es uno de los miembros del Fondo Monetario Internacional con más porcentaje de voto. Esto convirtió al país asiático en un actor clave para Argentina en los sucesivos procesos de renegociación de su deuda externa.

Durante los gobiernos de Alfonsín y Menem, se realizaron 5 renegociaciones de obligaciones (1985, 1987, 1989, 1991 y 1992) contraídas con Japón previo al año 1983. En todos los casos, las renegociaciones se dieron en el marco de acuerdos previamente realizados con el Club de París y luego de haber negociado con el Fondo Monetario Internacional la implementación de un programa tipo *stand-by* (Brenta, 2010: 63-64).

Luego del *default* argentino declarado en 2001, el gobierno mantuvo sucesivas reuniones con funcionarios nipones y ahorristas privados japoneses en las que se abordó el tema de la deuda, en la búsqueda de ponderar la oferta argentina de canje de bonos. No fueron bien recibidas por los bonistas japoneses, que se mostraron reacios a aceptar una quita del valor de sus inversiones. De hecho, en el primer canje que se realizó en 2005, la mayoría de ellos quedaron por fuera. En consecuencia, ese año estuvo marcado por tensiones en el vínculo, cuyo punto más bajo se dio durante la reunión anual del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Okinawa. Frente a declaraciones del ministro de Finanzas japonés, Sadakazu Tanigaki, al respecto de la “mala fe” de Argentina a la hora de negociar con sus acreedores, el ministro de Economía argentino, Roberto Lavagna, afirmó que “la mala fe no hay que buscarla afuera [de Japón], hay que buscarla adentro”, en referencia al hecho de que los bancos japoneses vendieron bonos argentinos a inversores minoristas sin comunicar los riesgos que asumían al adquirirlos (*Página/12*, 11/04/2005).

Por otra parte, tal como se apuntó previamente, durante el gobierno de Cristina Fernández los contactos bilaterales retomaron su acostumbrada cordialidad. Esto se debió al hecho de que en 2010 se realizó un segundo canje, en el que ingresó 99% de los bonistas japoneses (CFK Argentina, 05/09/2013). Más aún, en septiembre de 2015 se llegó a un acuerdo con JICA para la renegociación de la deuda contraída con esta agencia desde 1995, cuando se otorgó a Argentina un préstamo para el saneamiento del río Reconquista. Como tendencia general, tanto del gobierno de Cristina Fernández como del de Mauricio Macri, se observa que el tema de la deuda externa no fue prioritario en los vínculos. Como ya fue notado con anterioridad, mientras que con Fernández las temáticas fueron muy variadas, con Macri lo comercial fue el eje de los contactos bilaterales (Zalazar, 2018).

El gobierno actual de Alberto Fernández se encuentra en negociaciones con el gobierno japonés, con el propósito de realizar una nueva reestructuración, en el marco del acuerdo de octubre de 2022 con el Club de París (Burgueño, 27/06/2023). Al momento de escribir este artículo, Japón es el único miembro del Club con el que falta arribar a un entendimiento. Al igual que en los dos gobiernos anteriores, en las escasas reuniones bilaterales de funcionarios argentinos y japoneses el tema

deuda no aparece en la agenda. En este sentido, puede decirse que, en lo que atañe a las relaciones bilaterales con el país asiático, el tema de la deuda ha pasado a la esfera del Ministerio de Economía, más aún durante los gobiernos de Cristina Fernández, Mauricio Macri y Alberto Fernández. Esto contrasta con el período anterior, sobre todo con los mandatos de Carlos Menem y Néstor Kirchner, donde el tema era también trabajado por Cancillería.

### **Reflexiones finales**

El objetivo del presente trabajo se centró en analizar las relaciones bilaterales argentino-niponas en estos 40 años de democracia, con el foco puesto en las dimensiones político-diplomática, comercial, de cooperación internacional y financiera. A lo largo de este recorrido, se pudo constatar que los vínculos entre ambos países no son prioritarios. No obstante, esto no ha obstruido la multiplicidad de avances y contactos en numerosas áreas, más aún si se tienen en cuenta las negociaciones que Argentina tuvo que llevar adelante con Japón en un tema tan sensible como el de la deuda externa.

De cara al futuro, es posible identificar áreas en las que ambos países pueden trabajar para profundizar sus relaciones, en función de lo construido en estos 125 años de relaciones bilaterales y como forma de pensar un vínculo que sea mutuamente beneficioso. En la dimensión político-diplomática, sería interesante ver una mayor colaboración en foros multilaterales, en temáticas relacionadas con la energía nuclear, ámbito en el cual ambos países tienen una gran trayectoria. Además, las cuestiones relativas a la reforma de algunos organismos tales como Naciones Unidas es un punto de contacto entre ambos países. En los años noventa, habían acercado posiciones al respecto, aunque luego no hubo mayores desarrollos. Otras áreas dónde podrían vislumbrarse puntos de contacto son las cuestiones medioambientales, el desarrollo de energías verdes, la seguridad alimentaria, temas pesqueros, Derechos Humanos y democracia (en la que Argentina ya tiene una trayectoria para destacar y Japón se involucró más recientemente).

En la dimensión comercial, Japón y Argentina aún deben saldar algunas discusiones respecto de los subsidios al comercio agrícola, donde mantienen posiciones divergentes. Además, se hace necesario reflexionar acerca de la posibilidad de aumentar los flujos de comercio bilateral sin que esto perjudique excesivamente a la Argentina. Esta es tal vez la dimensión más sensible y la que más variaciones ha tenido en la prioridad, a la luz de los distintos modelos de desarrollo adoptados por los sucesivos gobiernos argentinos. En este sentido, sin desconocer la importancia que puede tener el mercado japonés, el foco podría correrse hacia otras áreas, en las que las posibilidades de avanzar en la relación podrían ser más beneficiosas para ambos.

Con respecto a la cooperación al desarrollo entre ambos países, sería interesante ver una ampliación geográfica de los proyectos de cooperación triangular, como así también una actitud más proactiva del gobierno argentino a la hora de solicitar programas de JICA que sea de interés para el país, sin esperar la oferta de la contraparte nipona.

Por último, en la dimensión financiera se espera que las actuales negociaciones con el gobierno nipón lleguen a buen puerto. De igual manera, se espera que el tema de la deuda externa argentina no sea un condicionante para el desarrollo de relaciones amistosas, como parece haber sido hasta el momento.

## Referencias

1. Japón fue obligado a abrirse al mundo occidental luego de la firma de una serie de tratados desiguales con Estados Unidos, Francia, Rusia, Holanda y Reino Unido. El país asiático mantenía desde 1639 una política de aislamiento frente a los países extranjeros.
2. Por mencionar algunas: centralización del poder nacional en manos del emperador; establecimiento de un ejército nacional; promulgación de una constitución; instauración de un sistema tributario moderno; abolición del sistema de clases; impulso a la industria (en un primer momento, en el sector textil); modernización de los sistemas de transporte y comunicaciones.
3. Puede consultarse esta información en la página web del Ministerio: <https://www.mofa.go.jp/region/latin/argentine/data.html>
4. Un indicador de esto es que la Agrupación de Familiares de Desaparecidos Japoneses de la Colectividad Japonesa fue reconocida formalmente por la Embajada de Japón recién en 1998.
5. El Eximbank fue creado en 1961 como entidad bancaria oficial del gobierno japonés para apoyar las actividades de comercio exterior e inversiones de sus empresas, como así también a países en desarrollo que quisieran importar productos desde Japón. Hoy se lo conoce como el Banco Japonés para la Cooperación Internacional (JBIC).
6. De acuerdo con el Observatorio de la Complejidad Económica, en 2021 Argentina exportó a Japón mayoritariamente alimentos, papel, productos de origen vegetal, madera y carbón, plásticos y vidrios.
7. Se considera que Japón es un país de pertenencia occidental, en función de su alineamiento con Estados Unidos, su defensa del actual orden internacional liberal y su adopción de valores como la democracia, el Estado de Derecho y el libre mercado, sobre todo luego de la Segunda Guerra Mundial.
8. La Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) fue establecida en el año 1974 como organismo del gobierno japonés encargado de gestionar los proyectos de cooperación técnica, cooperación financiera y subvenciones que otorga el país.

## Bibliografía

- Abe, K. (2007). Relaciones económicas entre Argentina y Japón con énfasis en el Informe Okita. *Relaciones Internacionales*, 16(33), 1-16. <https://revistas.unlp.edu.ar/RRII-IRI/article/view/1377>
- Argentina acordó con Japón profundizar los vínculos económicos y fortalecer la cooperación. (7 de enero de 2021). *El Economista*. <https://eleconomista.com.ar/economia/argentina-acordo-japon-profundizar-vinculos-economicos-fortalecer-cooperacion-n40428>
- Argentina recibirá donación de Japón por casi u\$5 millones para combatir el coronavirus. (09 de diciembre de 2020). *Ámbito*. <https://www.ambito.com/politica/pandemia/argentina-recibira-donacion-japon-casi-us5-millones-combatir-el-coronavirus-n5154160>
- Bonomelli, G. (1999). *Argentina ante la era del Pacífico. El desafío de competir en Japón*. Rosario, Argentina: CERIR. <https://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/19946>
- Bonomelli, G. (2006). Japón y Argentina. Un estado presente en un país ausente. Pérdidas de posiciones en los precarios espacios compartidos. En A. B. Bologna (Ed.), *La política exterior del gobierno de Kirchner* (Vol. 2, pp. 243-282). Rosario, Argentina: UNR Editora. [http://www.publicacionescerir.com/pdf/Libros/TomoIV\\_Vol2\\_GobiernoKirchner.pdf](http://www.publicacionescerir.com/pdf/Libros/TomoIV_Vol2_GobiernoKirchner.pdf)
- Brenta, N. (2010). Argentina. Crisis de pagos y sinergia entre programas del FMI y Club de París. 1956-2009. *Temas de Historia Argentina y Americana*, 17, 53-76. <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/7134>
- Burgueño, C. (27 de junio de 2023). Gobierno cierra acuerdos con miembros del Club de París (solo resta Japón). *Ámbito*. <https://www.ambito.com/edicion-impresa/gobierno-cierra-acuerdos-miembros->

del-club-paris-solo-resta-japon-n5755385

Cafiero recibió a su par de Japón para fortalecer el comercio bilateral, promover inversiones y cooperación en ciencia y tecnología, energía y minería. (10 de enero de 2023). Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/cafero-recibio-su-par-de-japon-para-fortalecer-el-comercio-bilateral-promover>

Cristina se reunió con el Primer Ministro de Japón y con el titular de la OMC en San Petersburgo. (05 de septiembre de 2013). *CFK Argentina*. <https://www.cfkargentina.com/cumbre-g20-cristina-kirchner-san-petersburgo/>

En japonés, “mala fe” se dice bancos. (11 de abril de 2005). *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-49595-2005-04-11.html>

Hane, M. (2013). *Breve historia de Japón*. Madrid, España: Alianza Editorial.

Kuramoto, M. (2019). *Gambaru-ando: Las Familias de los Desaparecidos de la Colectividad Japonesa (FDCJ) y su lucha por la memoria, verdad, justicia, y visibilidad*. Buenos Aires, Argentina: SIT Argentina: Movimientos Sociales y Derechos Humanos. [https://digitalcollections.sit.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=4148&context=isp\\_collection](https://digitalcollections.sit.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=4148&context=isp_collection)

Matsushita, H. (1998). La diplomacia japonesa hacia América Latina en la época de la Posguerra Fría: comparaciones con las etapas anteriores. En T. S. Di Tella y A. Hosono (Eds.), *Japón/América Latina. La construcción de un vínculo* (pp. 141-165). Buenos Aires, Argentina: Grupo Editor Latinoamericano. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (26 de octubre de 2017). Argentina-Japón: Lanzamiento de ‘Kaizen-Tango’. <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/argentina-japon-lanzamiento-de-kaizen-tango>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina y Agencia de Cooperación Internacional de Japón (Eds.). (2009). *Medio siglo de cooperación. A tres décadas de la firma del Convenio de Cooperación Técnica. Su historia y evolución*.

Mizukami, M. (2012). La historia diplomática del Japón. *Serie de Artículos y Testimonios del Consejo Argentino de Relaciones Internacionales*, 79. <https://www.cari.org.ar/pdf/at79.pdf>

Onaha, C. (2011). Historia de la migración japonesa en Argentina. Diasporización y transnacionalismo. *Revista de Historia*, 12, 82-96. [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/121092/Documento\\_completo.pdf-PDFA.pdf](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/121092/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf)

Romero, J. L. (2008). *Breve Historia de la Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Sanchis Muñoz, J. (1997). *Japón y la Argentina. Historia de sus Relaciones*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Sudamericana.

Vázquez, E. (30 de agosto de 2019). Una princesa japonesa, un joven argentino y millones de dólares: la insólita historia de Alfonsín en el palacio imperial en Tokio. *Infobae*. <https://www.infobae.com/sociedad/2019/08/30/una-princesa-japonesa-un-joven-argentino-y-millones-de-dolares-la-insolita-historia-de-alfonsin-en-el-palacio-imperial-en-tokio/>

Zalazar, M. (2018). Las relaciones entre Argentina y Japón en el período 2011-2018: entre la variedad de temáticas y la concentración en cuestiones económicas. *Perspectivas*, 3(6), 115-139. <https://doi.org/10.35305/prcs.v0i6.37>

Marina Zalazar, “Las relaciones de Argentina y Japón en cuarenta años de democracia. Mirada histórica y perspectivas a futuro”. *Revista Temas y Debates*. ISSN 1666-0714, año 27, número especial, julio-diciembre 2023, pp. 223-232.